

EDIR EL PORCENTAJE DE RECURSO EJERCIDO EN PLANEACIÓN CON RESPECTO AL RECURSO AUTORIZADO.

5.- PROGRAMA: OPERATIVO ANUAL

6.- TRIMESTRE QUE REPORTA: del 1 de enero al 31 de marzo del 2018.

7.- SUBPROGRAMAS QUE LO INTEGRAN	8.- OBJETIVO	9.- NO. DE BENEFICIARIOS U OBRAS	10.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO			11.- TOTAL	12.- GASTO				13.- METAS PROGRAMADAS	14.- METAS ALCANZADAS	15.- AVANCE DE METAS
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO			
Gestión Administrativa Ejecutada	Atender en tiempo y forma los requerimientos en materia de recursos humanos, materiales, servicios y equipamiento de las diferentes áreas de esta casa de estudios y así coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales, mediante las acciones operativas con base en políticas, lineamientos y criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.	2044	\$ 25,315,343.00	\$ 25,315,343.00	0	\$ 50,630,686.00	\$ 10,895,530.43	\$ 10,895,530.43	\$ 10,895,530.43	\$ 10,683,280.97	\$ 50,630,686.00	\$ 10,895,530.43	21.52
Programas Educativos de Calidad Brindados	Contar con adecuaciones y actualizaciones curriculares que permitan que el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que le permitan al estudiantado desarrollar las competencias profesionales que le faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo	2044	\$ 351,235.00	\$ 351,235.00	0	\$ 702,470.00	\$ 152,618.67	\$ 152,618.67	\$ 152,618.67	\$ 152,618.67	\$ 702,470.00	\$ 152,618.67	21.73
Planeación Estratégica, Evaluación y Sistematización Establecida	Evaluar mediante indicadores de gestión estratégicos y de desempeño, los avances y logros en la operación de la institución a fin de que ésta mejore su eficacia y eficiencia. Así como el Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad que permita la Mejora Continua, basado en un enfoque de procesos.	2044	\$ 579,675.00	\$ 579,675.00	0	\$ 1,159,350.00	\$ 25,438.30	\$ 25,438.30	\$ 25,438.30	\$ 25,438.30	\$ 1,159,350.00	\$ 25,438.30	2.19
Servicios de Extensión y Vinculación Proporcionado	Institucional a través de estrategias que realicen la presencia y permanencia de cada uno de ellos, para una mayor contribución en los sectores del área de influencia, del Estado, zona centro del país y el extranjero, que reflejen a su vez una mayor presencia de la UTSH en beneficio de la comunidad	2044	\$ 321,611.00	\$ 321,611.00	0	\$ 643,222.00	\$ 23,917.93	\$ 23,917.93	\$ 23,917.93	\$ 23,917.93	\$ 643,222.00	\$ 23,917.93	3.72
Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	Realizar investigación científica, educativa y/o de desarrollo tecnológico, que den respuesta a las demandas del desarrollo regional y comunitario.	2044	\$ 146,364.00	\$ 146,364.00	0	\$ 292,728.00	\$ 8,719.78	\$ 8,719.78	\$ 8,719.78	\$ 8,719.78	\$ 292,728.00	\$ 8,719.78	2.98
16. SUMA TOTAL:			\$ 26,714,228.00	\$ 26,714,228.00	\$ -	\$ 53,428,456.00							

NOTA ACLARATORIA:

1.- LA ENTIDAD PODRÁ INSERTAR LOS RENGLONES QUE CONSIDERE PERTINENTES DE ACUERDO A LOS FONDOS, PROGRAMAS PROYECTOS Y/O ACCIONES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

M. en A. DULCE ARIANA HERNÁNDEZ NÁJERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

L.C. JUAN RAÚL ZARAGOZA CORTÉS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. en C. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ
RECTOR